



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

En las instalaciones que ocupa la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, localizadas en carretera federal libre México-Toluca, km. 43.5, Barrio San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 16:00 horas del día 27 marzo de 2017, presentes en la Sala de Telecomunicaciones de la Rectoría, ubicada en el primer piso, el Lcdo. Juan José Olin Fabela, Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario designado mediante No. de oficio UMB/BO10002/039/2017; C. Alfonso Castañeda Pagaza, Subdirector de Vinculación y Extensión y Secretario Ejecutivo; Ing. Angel Betuel Flores Fuentes, Subdirector de Servicios Educativos, suplente designado mediante No. de oficio UMB/205BO12000-112/2017; Lcdo. Raúl Galindo Aguilar, Jefe del Departamento de Orientación Educativa y Titulación; Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz, como Coordinadora Regional Norte; Lcda. Mabel Casillas Rodríguez, como Coordinadora Regional Sur; M. en C. René Francisco Palma Avendaño, Coordinador Regional Valle de México; Mtra. María Engracia Mejía Becerril, Jefa del Departamento de Educación Continua, como Miembros Propietario Temporal Vocal; la C. Monserrath Gutiérrez Cortina, Enlace Institucional y Lcda. Emilia Alva Huerta, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; M. en E. Julio Mejía Gómez, Contralor Interno como asesores del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; quienes se reúnen para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario en Primera Convocatoria; conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Asuntos para los que fue citado el Comité de Ética;
  - 4.1 Presentación para conocimiento del Pleno de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
  - 4.2 Propuestas y votación para integrante del Pleno como Miembro Propietario Temporal Vocal;
  - 4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
5. Asuntos Generales;
  - 5.1 Seguimiento de acuerdos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Declaratoria de quórum legal;

El Lcdo. Juan José Olin Fabela, Presidente suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Comité; enseguida, realizó la declaratoria correspondiente informando sobre la existencia del quórum legal requerido, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del día.

#### 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

El C. Alfonso Castañeda Pagaza, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario dio lectura al Orden del Día propuesto; enseguida, el Lcdo. Juan José Olin Fabela preguntó a los presentes si había alguna observación respecto a los puntos del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior;

El Secretario Ejecutivo, Alfonso Castañeda Pagaza, comentó que en razón de que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria se encontraba firmada por los asistentes solicitó la dispensa de su lectura para posteriormente aprobarla por cada miembro del Pleno.

#### 4. Asuntos para los que fue citado el Comité;

##### 4.1 Presentación para conocimiento del Pleno de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;

En este punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo informó a los presentes para su conocimiento de los integrantes que formarán parte del pleno:

INTEGRANTES	CALIDAD	NOMBRE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS OPERATIVO	ASESOR	LIC. EMILIA ALVA HUERTA
	MIEMBRO PROPIETARIO TEMPORAL VOCAL	CASTRO ESPINOZA OMAR DURÁN MARTÍNEZ ALMA BELIA GUADARRAMA CONSUELO ISAAC

También hizo mención a nuestra invitada a la Tercera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses a la C. Monserrath Gutiérrez Cortina quien es Enlace Institucional de la Norma Mexicana –NMX-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**4.2 Propuestas y votación para integrante del Pleno como Miembro Propietario Temporal Vocal;**

El Secretario Ejecutivo, mencionó las propuestas de los nombres quienes son candidatos a formar parte del Comité de Ética:

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>
CASTRO ESPINOZA OMAR	RECURSOS HUMANOS
DURÁN MARTÍNEZ ALMA BELIA	SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
GUADARRAMA CONSUELO ISAAC	ABOGADO GENERAL

Al terminar de mencionarlos, el Presidente Suplente preguntó a los presentes que si ellos tenían alguna propuesta que la hicieran saber, a lo cual no hubo alguna.

En análisis el Comité menciona que del Departamento de Recursos Humanos y del de Abogado General ya hay representantes que forman parte del Comité por lo tanto de la Subdirección Académica y de Investigación no hay personal, sugiere que sea la Lcda. Alma Belia Durán Martínez que sea el operativo para ser integrante dentro del Comité de Ética.

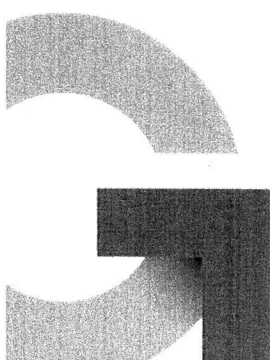
Enseguida el Presidente Suplente preguntó a los presentes que si había algún comentario lo hicieran saber, al no existir alguno se procedió a la votación y por unanimidad de votos se declaró que el operativo será la Lcda. Alma Belia Durán Martínez.

**4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;**

En este apartado del Orden del día, el Lcdo. Juan José Olin Fabela, Presidente Suplente del Comité de Ética dio el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo quien dio lectura al Programa Anual de Trabajo 2017 posteriormente preguntó al Pleno si había alguna observación la hicieran saber, al respecto el Asesor M. en E. Julio Mejía Gómez Contralor Interno comentó que se cuantificaran los puntos 8 y 10 ya que los demás estaban cuantificados y esos numerales no.

Acto seguido se aprobó por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".  
**Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**

No	ACTIVIDAD	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN	META	OBSERVACIONES
1	Sesiones Ordinarias.	Marzo, junio y septiembre de 2017	Acta de cada Sesión Ordinaria.	3 sesiones Ordinarias.	En fecha 09 de Diciembre se dio a conocer el calendario de sesiones 2017. <b>EN PROCESO</b>
2	Presentación de Informe Anual a la Secretaría de la Contraloría.	Marzo de 2017.	Acuse de recibido por parte de la Secretaría de la Contraloría.	Un informe anual de actividades.	Se informa a los asistentes las actividades que se desarrollaran conforme al Programa Anual de Trabajo 2017. <b>EN PROCESO</b>
3	Evaluaciones acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Abril y agosto de 2017.	Resultados obtenidos de la evaluación.	Dos evaluaciones del Código de Conducta.	<b>EN PROCESO</b>
4	Actualización del Código de Conducta acorde a las necesidades detectadas.	Agosto Definir acorde a las necesidades.	Acta de sesión donde se aprueben las modificaciones realizadas.	Una actualización al Código de Conducta como mínimo.	<b>EN PROCESO</b>
5	Difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado.	Septiembre Definir acorde a las necesidades.	Carteles, conferencias, talleres.	Una campaña de difusión.	<b>EN PROCESO</b>
6	Capacitación/ sensibilización en materia de Ética.	Julio Definir acorde a las necesidades.	Fotografías y listas de asistencia.	Una capacitación.	<b>EN PROCESO</b>
7	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.	De abril a septiembre de 2017.	Trípticos, folletos, capacitaciones, etc.	Dos acciones.	<b>EN PROCESO</b>



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

8	Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEyPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones que se presenten ante el Comité.	De abril a septiembre de 2017.	Acuse de recibido de las recomendaciones y observaciones emitidas.	Un informe del cumplimiento del Código de Conducta.	EN PROCESO
9	Capacitación/Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Junio a septiembre de 2017.	Fotografías y listas de asistencia.	Una capacitación	EN PROCESO
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Septiembre de 2017.	Reconocimientos entregados.	Un evento para reforzar la cultura ética y de integridad.	EN PROCESO

El Coordinador de la Región del Valle de México, M. en C. René Francisco Palma Avendaño en uso de la palabra hizo referencia que el fenómeno de la violencia contra la mujer es un caso preocupante puesto que día a día las mujeres están expuestas a sufrir cualquier tipo de violencia, ya sea por acoso sexual, hostigamiento, etc, por lo que sugiere que se realice un convenio con el Consejo Estatal de la Mujer para dar capacitaciones a las diferentes UES que comprende nuestra Casa de Estudios.

En uso de la palabra la Mtra. María Engracia Mejía Becerril, mencionó que estaría bien para que se programen las fechas para asistir a las diferentes Unidades de Estudios Superiores, a lo cual Monserrat Gutiérrez Cortina, Enlace Institucional comentó que se está llevando a cabo conforme a las capacitaciones de Equidad de Género.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

**5. Asuntos Generales;**  
**5.1 Seguimiento de acuerdos.**

Pasando al siguiente punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo presenta el seguimiento de Acuerdos incorporados en esta sesión.

Número de acuerdo	Acuerdo	Observaciones
UMB/CE/ORD/2/01/2016	Difusión del Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	<b>CONCLUIDO</b>

**Cierre del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día 27 de marzo de 2017 firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

**Acuerdos**

<b>UMB/CE/ORD/3/01/2017</b>	Se aprueba por el pleno del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario el Orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria.
<b>UMB/CE/ORD/3/02/2017</b>	Se aprueba el Acta correspondiente a la Segunda Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
<b>UMB/CE/ORD/3/03/2017</b>	Al pleno del Comité de Ética se presenta la integrante como Asesora, Lcda. Emilia Alva Huerta encargada del Departamento de Recursos Humanos.



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

<b>UMB/CE/ORD/3/04/2017</b>	El pleno del Comité determinó por unanimidad que el integrante operativo del Comité será la Lcda. Alma Belia Durán Martínez.
<b>UMB/CE/ORD/3/05/2017</b>	El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario aprueba el Programa Anual de Trabajo 2017.
<b>UMB/CE/ORD/3/05/2017</b>	Al pleno del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se les dio a conocer la difusión que se realizó respecto al Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

**Lcdo. Juan José Olin Fabela**  
Titular de la UIPPE  
Presidente Suplente

**C. Alfonso Castañeda Pagaza**  
Subdirector de Vinculación y Extensión  
Secretario Ejecutivo

**Ing. Angel Betuel Flores Fuentes**  
Subdirector de Servicios Educativos  
Miembro Propietario Temporal (vocal)  
Suplente

**M. en C. René Francisco Palma Avendaño**  
Coordinación Regional Valle de México  
Miembro Propietario Temporal (vocal)

**Lcdo. Raúl Galindo Aguilar**  
Jefe del Departamento de Orientación  
Educativa y Titulación  
Miembro Propietario Temporal (vocal)

**Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz**  
Coordinación Regional Norte  
Miembro Propietario Temporal (vocal)



*"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"*

**Lcda. Mabel Casillas Rodríguez**  
Coordinación Regional Sur  
Miembro Propietario Temporal (vocal)

**Mtra. María Engracia Mejía Becerril**  
Jefa del Departamento de Educación  
Continua (Vocal)

**Lcda. Emilia Alva Huerta**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humanos  
Asesor

**M. en E. Julio Mejía Gómez**  
Contralor Interno  
Asesor

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Universidad Mexiquense del Bicentenario celebrada el 27 de marzo de 2017.

